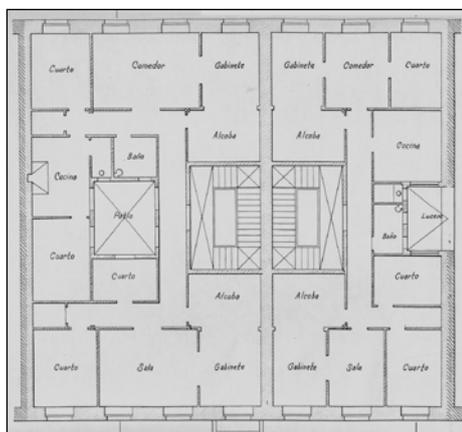


**EDIFICIO RESIDENCIAL  
GRADO D**

**URDANETA 06**



**Autor y fecha: Manuel Echave; 1904**

**Descripción.**

Edificio entre medianeras con planta baja, más cuatro plantas altas de origen. Fachada de sillería con mirador de madera coincidente con portal. Proyecto común a Urdaneta 04. (Se da una cierta identidad ornamental, de sección y de autoría en todo el frente de la manzana, del que también forman parte Fuenterrabía 33 y Prim 14).

**Régimen de protección.**

1.- Régimen general.

El asociado a su integración en el grado D de protección de este Plan Especial.

En ese contexto, el tratamiento de la fachada, la configuración de los huecos de la misma, la implantación de instalaciones, elementos de publicidad, señalización y toldos, etc. se adecuará a los criterios generales reguladores de esas cuestiones, establecidos para ese grado de protección en las Ordenanzas Generales de este Plan Especial.

2.- Régimen específico.

A.- Elementos o partes exteriores excluidos de la protección: no.

B.- Elementos o partes de la fachada permanentes: elementos de sillería.

C.- Otros criterios particulares de intervención:

\* El tratamiento del mirador se adecuará a los criterios establecidos en las citadas Ordenanzas Generales.

\* Los restantes asociados, en su caso, al cumplimiento de las condiciones reguladoras del citado régimen general.